

mero de Tres Concejales. Murcia, dos Abril de
mil ochocientos ochenta, de que certifico-

Yo 110

Abellán

et. Hernandez

Sesion ord.^a de 5 de Abril de 1880.

Señores.
Alcalde.
Maesequer
Navarro

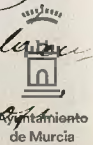
En la ciudad de Murcia y sus
Tales Consi.^{ta} hoy cinco de Abril de mil ocho-
cientos ochenta, con objeto de celebrar la presente se-
sion ordinaria se reunieron los Tres del D^{no} Ayuntamiento
que siguen: D. Pascual Abellan Sanchez, Al-
calde presidente, D. Fulgencio Maesequer secretario
y el Regidor D. Pedro Victor Navarro.

Se manifestó por el Sr. Presidente que el obje-
to de la presente sesion era tratar de los asuntos
de que debio darse cuenta en las convocatorias para
el dia dos y que no pudo celebrarse por falta de
numero suficiente de Tres Concejales y de que en esta
podia hacerse validamente sea cualquiera el numero
de los que asistieran segun dispone el art.^o 104 de
la Ley.

Seida y actas de las sesiones anteriores y encon-
tradas conformes el Ayuntamiento fue aprobado en
votacion unanime.

Entraron los Tres Garcia, Abis, Lario y Almar-
rau.

Boletines Oficiales Verifícase la lectura de los Boletines Oficiales
de la Sede el número 228 ab 233, inclusive y queda
terado el Ayuntamiento de que no contenian dispo-
siciones.



Ayuntamiento
de Murcia